



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES



## **MEMORIA ECONÓMICA DEL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE MOBILIARIO, MOVIMIENTOS INTERNOS DE MOBILIARIO Y ENSERES, TRANSPORTE Y MENSAJERÍA URGENTE, A LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN.**

El objeto del contrato consiste en la contratación de un servicio de:

- a) Servicio de mensajería urgente, incluyendo envíos de documentación que, por su carácter perentorio, no pueden esperar al envío postal ordinario
- b) Montaje y desmontaje de mobiliario.
- c) Movimientos internos de mobiliario, equipos informáticos, enseres, documentación y cualquier otro material que se requiera.
- d) Transporte desde las instalaciones de la Agencia a otros destinos dentro de la provincia de Madrid de mobiliario, equipos informáticos, enseres, documentación y cualquier otro material que se requiera.

De acuerdo con los art. 102.4 y 309 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP), el precio de este contrato se formula en términos de precios unitarios referidos a los distintos componentes de la prestación que constituye el objeto del contrato y que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas, que serán prestados de forma sucesiva sin que el número total de prestaciones incluidas en el objeto del contrato esté definido con exactitud en el momento de la formalización del contrato, por estar subordinadas a las necesidades de la Administración, con un presupuesto máximo limitativo.

### **PRESUPUESTO DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LA REGULACIÓN ESTABLECIDA EN LOS ART. 100 Y 101 DE LA LCSP.**

Al ser el objeto de este contrato un servicio que tiene carácter de periodicidad, para la estimación del presupuesto de licitación y del valor estimado del contrato, se han tenido en cuenta los antecedentes de estos servicios en el año precedente, encargos atendidos bien por la propia Agencia (mensajería) o por el Ministerio de adscripción (el resto de los servicios objeto de este contrato).

Igualmente, se han tenido en cuenta los precios de mercado, y de forma que se garanticen los costes salariales.

Este presupuesto es adecuado a los precios de mercado de las diferentes prestaciones que incluye el objeto de este contrato de servicios, y dado que en la ejecución del mismo es relevante la mano de obra, garantiza el coste de los salarios de las personas empleadas en la ejecución del contrato.



A continuación, se desglosan los distintos componentes de la prestación a considerar, con los precios unitarios de licitación a aplicar:

PRESTACIÓN	PRECIO UNITARIO
<b>LOTE 1</b>	
<b>Mensajería urgente</b>	
Servicio diario entre sede Agencia y Sede Ministerio	13 euros/día
Resto de envíos con entrega el mismo día	6 euros/destino
Resto de envíos con entrega día siguiente	5 euros/destino
Recargo por envíos con peso superior a 3 kg (*)	2 euros
Recargo por tiempo de espera superior a 15 minutos (*)	1 euro
Recargo por envíos fuera del municipio de Madrid (*)	0,70 euros/Km
Recargo por lluvia o nieve (*)	1 euro
<b>LOTE 2</b>	
<b>Movimientos internos/ Montaje y desmontaje de mobiliario</b>	
Servicio de operario no especialista	14€/hora
Servicio de operario especialista en montaje y desmontaje de muebles	16€/hora
<b>Transporte</b>	
Precio del metro cúbico	16€/m3
Furgoneta 1100 Kg con conductor para traslado, y transporte de mobiliario, equipos informáticos, enseres, documentación y cualquier otro material que se requiera	140€ día
<b>Material diverso</b>	
Cajas de cartón ( 39 x 39 x34 cm)	1.10 €/unidad
Cinta de embalar	1.00 €/unidad
Rollos de plástico burbuja (100 metros)	20.00 €/unidad
Rollos de papel bulkraft (100 metros)	20.00 €/unidad

(\*) Los recargos no se aplicarán al servicio diario entre la sede de la Agencia y la del Ministerio.

Por otra parte, se detallan las necesidades estimadas de las referidas prestaciones a lo largo de un año, plazo de ejecución inicial previsto para este contrato:



PRESTACIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE ANUAL	IVA	TOTAL	Explicación
<b>LOTE 1</b>					
<b>Servicio de mensajería urgente</b>					
Servicio diario sede Agencia/Sede Ministerio	13 euros/día	3.224,00	677,04	3.901,04	248 días laborables
Destinos concretos entrega en el día	6 euros/destino	300,00	63,00	363,00	Estimación de 50 destinos
Destinos concretos entrega día siguiente	5 euros/destino	250,00	52,50	302,50	Estimación de 50 destinos
Lluvia	1 euro	25,00	5,25	30,25	Estimación de 25 destinos
peso superior a 3kg	2 euros	50,00	10,50	60,50	Estimación de 25 destinos
Fuera de Madrid	0,70 euros/km	70,00	14,70	84,70	Estimación de 100 Km
Tiempo de espera superior a 15 minutos	0,20 euros/minuto	20,00	4,20	24,20	Estimación de 100 minutos
<b>LOTE 2</b>					
<b>Movimientos internos/ Montaje y desmontaje de mobiliario</b>					
Servicio de operario no especialista (144 horas bajo pedido).	14€/hora	840,00	176,40	1.016,40	Se estiman 20 servicios al año, de una media de 3 horas cada uno
Servicio de operario especialista en montaje y desmontaje de muebles (144 horas bajo pedido)	16€/hora	640,00	134,40	774,40	Se estima 10 servicios al año, de una media de 4 horas cada uno
<b>Transporte</b>					
Servicio de camión de 25 m3 3 mozos x 1 servicio x 7 horas (camiones 25 m3)	16€/m3	400,00	84,00	484,00	Se estima 1 viaje al año
	16€/hora	336,00	70,56	406,56	
Servicio de camión de 50 m3 3 mozos x 1 servicio x 7 horas (camiones 50 m3)	16€/m3	800,00	168,00	968,00	Se estima 1 viaje al año
	16€/hora	336,00	70,56	406,56	
Servicios de furgoneta con conductor, peso máximo 1100 kg	140€/servicio	1.960,00	411,60	2.371,60	14 viajes al año
<b>Otros</b>					
Cajas de cartón ( 39 x 39 x34 cm)	1,10€/unidad	1.012,00	212,52	1.224,52	Estimación 46 servicios totales (20 cajas cada uno)
Cinta de embalar	1,00€/unidad	46,00	9,66	55,66	Estimación 46 servicios totales (1 cada uno)
Rollos de plástico burbuja (100 metros)	20,00€/unidad	920,00	193,20	1.113,20	Estimación 46 servicios totales (1 cada uno)
Rollos de papel bulkraft (100 metros)	20,00€/unidad	920,00	193,20	1.113,20	Estimación 46 servicios totales (1 cada uno)
Total anual		<b>12.149,00</b>	<b>2.551,29</b>	<b>14.700,29</b>	



El presupuesto de licitación resultante es el siguiente:

Importe (IVA excluido)	IVA	Importe Total
12.149,00 €	2.551,29 €	14.700,29 €

Este presupuesto es adecuado a los precios de mercado de las diferentes prestaciones que incluye el objeto de este contrato de servicios, y dado que en la ejecución del mismo es relevante la mano de obra, garantiza el coste de los salarios de las personas empleadas en la ejecución del contrato, de acuerdo con las tablas salariales vigentes del convenio colectivo sectorial de aplicación, es decir, el II Convenio del Sector de Logística, Paquetería y Actividades Anexas al Transporte de Mercancías, para 2017 (BOCM núm. 72, de 28 de marzo de 2018).

Además del coste de la mano de obra, se garantizan los gastos en cotizaciones sociales, y costes indirectos como gastos de administración, herramientas, amortización de vehículos, combustibles, etc., permitiendo un margen para beneficio industrial.

El valor estimado del contrato, considerando la duración del contrato de un año, las posibles prórrogas del contrato previstas, hasta un máximo de cuatro años, incluyendo la duración inicial del mismo, y un porcentaje de modificación del 20% es de CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS QUINCE EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (58.315,20 €).

Las obligaciones económicas derivadas del presente contrato se imputaran con cargo a la aplicación presupuestaria **28 303 463B 223** del presupuesto de gastos de la Agencia Estatal de Investigación para el año 2020:

Año 2020: 13.475,26 €  
Año 2021: 1.225,03 €  
TOTAL: 14.700,29 €

Esta distribución se encuentra dentro de los límites establecidos por el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Asimismo, este expediente se instruye al amparo de la tramitación anticipada prevista en la Regla 42.2 de la Instrucción de operatoria contable a seguir en la ejecución del gasto del Estado.

Madrid, a fecha de la firma  
La Presidenta de la Agencia Estatal de Investigación  
PD. Resolución de 27 de julio de 2018 (BOE nº 184 de 31 de julio).  
El Director de la Agencia Estatal de Investigación.  
Enrique Playán Jubillar.